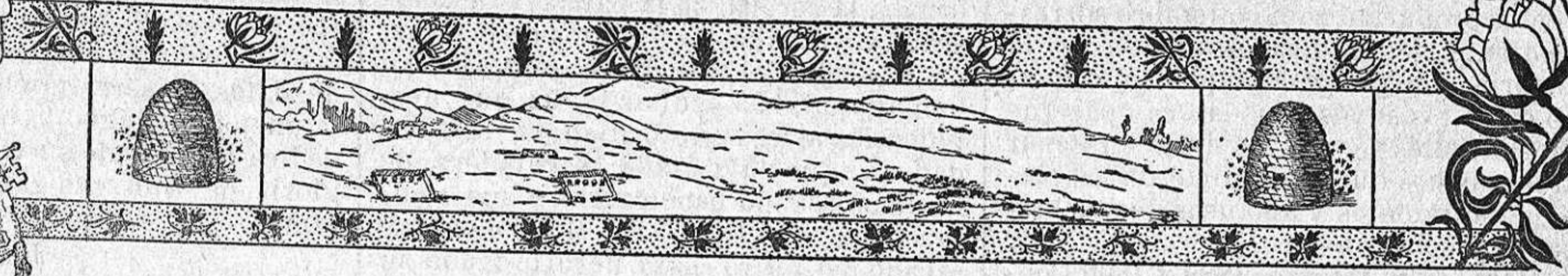




# Eco DE LA ALCARRIA



SEMANARIO CATÓLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.  
FUERA: Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.  
NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

Redacción y Administración:  
Santo Domingo, núm. 3

GUADALAJARA 22 DE ABRIL DE 1904

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año II

Núm. 47

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 8.ª, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 7.ª, 0'03 íd. íd.—Ídem 1.ª, 0'05 íd. ídem.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana.  
Reclamos á precios convencionales.



AL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

# DON FRAY TORIBIO MINGUILLA DE LA MERCED

## OBISPO DE SIGÜENZA

### EN EL DÍA DE SU CUMPLEAÑOS

## BIOGRAFÍA

Difficil empresa medir á un gigante, para quien no logró un lugar adecuado entre la gruesa fila de la medianía; difícil, para quien se ve precisado á inaugurar este delicado género de medir genios, aquilatar virtudes y compendiar historias, con una figura tan saliente y principal como la del Excmo. é Ilustrísimo D. Fr. Toribio Minguilla de la Merced, actual Obispo de la Iglesia de Sigüenza; mas la comprometedor amabilidad del digno Director de este semanario católico, la mortificante afición á colaborar en las empresas periodísticas católicas, á la vez que una mezcla de cariño y admiración comunicativa que se ha apoderado de quien esto escribe, me ha movido á delinear esa grandiosa figura, que si muchas veces de cerca la

he contemplado, otras tantas me he visto precisado á admirarla, no de otra manera que un alma harto sensible y escrutadora se admira y anonada al penetrar en el corazón que recibe las impresiones de un alma grande.

Mas sea de esto lo que quiera, me pregunto con temor de no dar merecida respuesta: ¿Quién fué y quién es el actual Obispo de Sigüenza? Pues fué un niño que vió su luz primera en Igea de Cornago (Logroño) el 16 de Abril de 1836, en donde recibió el germen de piedad y virtud que el ejemplo de sus padres le imprimieron; allí aprendió al propio tiempo los rudimentos de la enseñanza, que después agrandó y extendió en el Seminario de Tarazona, donde con notable aprovechamiento cursó la segunda.

Su sólida piedad en juego con sus vastos conocimientos, y tras maduro examen, le llevaron al retiro de Monte-

agudo, donde con sumo placer y verdadera decisión tomó el hábito de San Agustín, hermanado y sencillamente confundido con el de la autoridad episcopal; allí hizo marcados progresos en virtud y letras, cursando los estudios mayores con lucimiento tal, que hicieron sin duda presagiar á sus maestros lo que después había de ser el joven agustino; y leyendo en aquel gran corazón el celo y entusiasmo que siempre despertara en los religiosos el estado de ignorancia y abandono en que se encontraban los que fueron nuestros hermanos en Filipinas, se le confirió la civilizadora misión de aquella Isla, en las difíciles parroquias de las Piñas, Silang, Imus, Rosario, Cavite Viejo, en donde su celo, su entusiasmo por la causa del cielo, le llevaron á misionar aquellas parroquias, y más tarde, toda la provincia de Recoletos Agustinos, de la que mereció ser cronista secretario y predicador.

Vuelto á España por indicación de sus superiores, desempeñó con la admiración de propios y extraños los honrosos y árdulos cargos de Comisario Procurador de la orden de Madrid, Rector de San Millán, individuo de la Junta organizadora de los Congresos americanistas y orientalistas, siendo, finalmente, propuesto como miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, que con gran aplauso lo recibió entre los suyos. Mas al compás que estos difíciles cargos, no dudó en llenar otros muchos que le adquirieron del cielo merecimientos y aplausos de sus hermanos y conocedores.

Habidos en los años 1889 y 1890 Congresos católicos en las capitales de Madrid y Zaragoza respectivamente, dejó oír su autorizada palabra, probando la unidad de la especie humana según la Filología y el dogma de la Purísima Concepción, no con menos aplauso que lo hiciera en años anteriores en la capital de Cavite en las honras fúnebres de D. Casto Méndez Núñez, en la solemne inauguración del templo de San Sebastián en Manila, en las misiones de Filipinas y en los púlpitos más autorizados de la Corte de España. Sólo faltaba á su celo y aptitudes revelarse como castizo escritor, y da á luz en Manila el *Ensayo de Gramática Hispano-Tagala*, cuya sola introducción y dedicatoria «A la íntima unión de Filipinas y España,» revelan la caridad y el patriotismo de nuestro Padre.

Y como si esto no fuese suficiente para acreditarle de escritor, publica el *San Millán de la Cogolla*, hermoso estudio histórico religioso acerca de la patria y vida de San Millán. *Método práctico para que los niños y niñas de las provincias tagalas aprendan á hablar el castellano. Estudio comparativo entre el tagalo y la lengua más difícil del mundo, el sanscrito. Conquista espiritual de Mindanao por los Agustinos Recoletos. Cronología del Rvdo. Profesor Gabino Sánchez Cortes de la Purísima Concepción, Comisario apostólico de los Agustinos Recoletos é Indias*, y finalmente algunas otras obras inéditas, entre ellas una obra muy extensa acerca de la Paleografía general de Filipinas, que supone un grandísimo y minucioso trabajo en estudiar, clasificar y coleccionar los antiguos alfabetos de los indios filipinos.

Fácil es ahora explicarse por qué en el año 1894 la Iglesia se complació en elegirle Obispo de la Diócesis de Puerto Rico, recibiendo su consagración Episcopal en Marcilla, de manos de M. Cretoni, Nuncio de Su Santidad en aquella época, rodeado de sus hermanos en religión, familia y admiradores.

Su Pontificado, que duró tres años, fué una no interrumpida sucesión de trabajos apostólicos, en que la caridad, la actividad y el celo que siempre le distinguieron, tuvieron su más hermosa manifestación en sus incesantes y doctrinas pastorales, en su asidua y fructuosa predicación, en las Escuelas asilos y Hospitales fundados unos y socorridos y visitados todos, por su ardiente caridad; hasta que en el año 1897, en vista de la perspectiva de la insurrección insular, alimentada y sostenida por aquellos que sin vestir hábito llevan

mandil, y sin rezar con nosotros, rezan con los enemigos del orden, la justicia y la verdad, se vió precisado á volver á la madre patria con las lágrimas en los ojos y el pesar en el corazón, á ocultarse en la soledad de su retiro, y olvidar, pensando en Dios, la ingratitud de los hombres y la pérdida de aquella perla que ornaba la corona de la patria y hermo-seaba y extendía los ámbitos de la Cruz.

Mas como el retiro y la oscuridad no han aprendido á ocultar la luz que despiden los astros que brillan en la soledad, sin que la mirada escrutadora de los hombres no penetre entre sus sombras, nuestro Ilmo. P. Minguella fué sacado del retiro, para llevarle donde su virtud y celo le hacían acreedor. Así pues en el Cnsistorio de 24 de Marzo de 1898 Su Santidad el Papa León XIII, de santa memoria, le preconizó Obispo de Sigüenza, siendo recibida con muestras de contento y entusiasmo tan agradable noticia.

Poco se hizo esperar su apostólico celo, pues el 12 de Junio del mismo año, acompañado del Obispo electo de Puerto-Rico, de nutrida representación del Ilustre Cabildo Catedral, Párrocos, Gobernadores, Diputados, Ayuntamiento y hermanos en Religión, hizo su entrada triunfal en la Capital Diocesana, rodeado de todo el pueblo de Sigüenza y comarcas, que le tributaron un entusiasmo y elocuente recibimiento, hijo del amor y caballerosidad que siempre han distinguido á este pueblo, no cesando las aclamaciones hasta que después de visitada la grandiosa y severa Catedral, tomó posesión del Palacio Episcopal, donde generoso y complaciente recibió á todo el clero y autoridades que le ofrecieron sus respetos.

Su Pontificado en esta Diócesis, no ha sido hasta el presente más que una confirmación manifiesta de un glorioso pasado, que dice muy bien al lado del Pontificado de sus ilustres predecesores en la Silla de Sigüenza, que con mucha razón el Sr. Villamil, en su magnífica obra «Estudios de Historia y Arte de la Catedral de Sigüenza», llama Galerías de Gigantes.

Siete años ha que disfruta de la Silla de Sigüenza, y en ella podemos enumerar, entre otras muchas reformas y propósitos llevados á cabo con verdadero entusiasmo, la creación de un palacio de Asilo para pobres desamparados; la completa restauración del Convento de Clarisas de Almazán; el embellecimiento del Palacio Episcopal; la institución de la hermosa asociación de la *Adoración Nocturna* en la capital de la Diócesis; las Escuelas de adultos para la moral y literaria de enseñanza de quienes no les es fácil frecuentar las públicas; el hermoso proyecto de Escuelas de Artes y Oficios, que á no tropezar con la ignorancia y terquedad de los mismos beneficiados con su institución, hubiera traído para bien de Sigüenza y su provincia; el concurso y arreglo parroquial que tantos sinsabores y desvelos le ha proporcionado por las difícilísimas condiciones que hoy se encuentra la Diócesis y la nación; la reforma del Seminario según régimen y plan de estudios tan necesaria en estos tiempos; la restauración de la Torre del Santísimo de nuestra hermosa Catedral,

que asimismo debe á su munificencia un hermoso templete para el Santísimo Sacramento y un Terno para el Pontifical que no desmerece al lado de los anti-quísimos y valiosos (que como recuerdo de más venturosos días), guarda cuidadosamente nuestro Cabildo Catedral.

He aquí sucinta y pobrememente delineada la figura ilustre de nuestro amantísimo Prelado, que si bien falta de galas literarias y poéticos adornos, es rica de datos y merecimientos, que forman la mejor apología de quien consagró y dedica los días de su vida á procurar la gloria de Dios y la santificación de las almas.

JUAN F. CORREAS.

Sigüenza 16 de Abril.

## ¡¡Jerusalén!!

de D. Camilo Pérez Moreno

Cual roca que el incendio ennegreciera  
Fatídicos elevas tus perfiles;  
¿Eres tú la magnífica palmera  
Orgullo de los célicos pensiles?  
Tú eras, Sión, divino pensamiento  
Brillando en los delirios de la sierra,  
Y era tu voz solemne como el viento  
Que ruga en las gargantas de la tierra.  
Tú eras la dulce vibración lejana  
Que repiten los ecos del torrente;  
Hermosa nube de topacio y grana,  
Tú velabas la estrella del Oriente.  
Sublime nombre de armonía lleno,  
De los reinos alzábaste señora;  
Mas hoy cual perla que se hundió en el cieno  
¡Jerusalén sin esperanza llora!  
Melodiosas no exhala sus canciones  
Del rey profeta la dorada lira  
Y el ángel tutelar de las naciones  
Bajo los sauces de Cedrón suspira.  
El rayo de los cielos arrebató  
De tus sienes manchadas la diadema;  
De los siglos la inmensa catarata  
Responde á tu clamor con su anatema.  
¿Por qué es hoy más cruel tu cautiverio  
Que era el yugo de hierro del asirio?  
¿No comprendes que encarna hondo misterio  
La eterna sucesión de tu martirio?  
¿Por qué demandas compasión en vano?  
¿Por qué el diamante se trocó en escoria?  
Rasgó traidora de Israel la mauo  
Las páginas brillantes de su historia.  
Tus hijos van errantes, cual la fiera  
Que cruza el valle por la noche oculto;  
Del pueblo que el Altísimo eligiera  
Se arroja el nombre cual supremo insulto.  
¡Bajel por las tormentas destrozado,  
Sobre los mares zozobrando flota;  
La sangre de tu Dios crucificado  
Cayó sobre tu frente gota á gota!  
¿Dónde está tu esplendor? ¿Dónde tu templo?  
Sudario inmenso te veló de yedra:  
De la venganza del Señor ejemplo  
No queda en tí ni piedra sobre piedra.  
Piadoso al visitarte el peregrino,  
Desolación en tu recinto advierte,  
Do con escarnio el nómada beduino  
Hace vibrar su cántico de muerte.  
Que ese pueblo, verdugo de cristianos,  
De sangre y de botín siempre sediento,  
Frente á frente de todos sus hermanos  
Altivo plantará su campamento.  
¿Por qué el fragor de los combates zumba?  
¿Por qué adornas tu frente con laureles,  
Cobarde Europa, si de Dios la tumba  
Custodian á tus puertas los infieles?

¿Cómo en pos de las águilas de Roma  
Sobre los muros de Solyma ondea  
La fúnebre bandera de Mahoma,  
Reto lanzando á la cristiana idea?  
¡Mirad cuál sufre del Islam la esclava,  
El Líbano con sangre enrojecido,  
Que en las campiñas do Raquel lloraba  
De las madres resuena el alarido!  
¡Allí á nuestros hermanos se extermina!  
¡Cristiano pueblo, sin defensa muere!  
¡La cruz torne á brillar en Palestina  
Y el grito á retumbar de *Dios lo quiere!*  
¡Sus! á luchar; terribles como el rayo  
Despierten con heróico denuedo  
Los pueblos de San Luis y de Pelayo,  
Los hijos de Godofre y de Tancredo!  
De Lepanto el cañón y Navarino  
Vuelva á tronar, y en venturoso día  
Pueda también el Lábaro divino  
En su cúpula izar Santa Sofía. (1)  
Renueva, Europa, la conquista santa,  
Arroja al musulmán de tu santuario,  
Y al Dios de los ejércitos levanta  
Un himno de victoria en el Calvario.  
¿Por qué tu noble raza fraterniza  
Con los hijos feroces del desierto?  
¡Sostén al otomano que agoniza...!  
¡Polonia, en cambio, asesinada ha muerto!  
Solo goces soñando en la existencia,  
La sed del oro en tus pupilas arde;  
Proclamas como ley la violencia,  
Tu orgullo haciendo de impiedad alarde.  
Genio del mal, el horizonte cruza  
La muerte derramando con su aliento,  
Y en las tinieblas el puñal se aguza  
Que firma de venganza el juramento.  
Ya la aurora de sangre se divisa,  
Ya del volcán escúchase el rugido;  
¡Nuestra burlona y estridente risa  
Se trueca en melancólico gemido!  
¡Triste Sión, que esperas tu rescate  
Alzando tu mirada al firmamento,  
Oyendo en torno bramador embate  
Del mar de tu indecible sufrimiento!  
Horizonte mirando ennegrecido,  
Hiela el pavor la sangre de tus venas;  
Y es tu canción el llanto del vencido  
Al lúgubre compás de tus cadenas.  
Se dobla en el desierto con espanto  
Tu faz descolorida como el lirio;  
¿Quién, sino Dios, enjugará tu llanto  
Un término fijando á tu martirio?  
¡Quién sabe si su santa Omnipotencia,  
De Europa en las tremendas convulsiones,  
El foco llevará de su creencia  
Del Oriente á las bíblicas regiones!  
¡Esperanza y valor, mustia pradera  
Dormida del otoño bajo el hielo,  
Que tu plegaria al escuchar sincera  
Los ángeles sonríen en el cielo!  
Ruega á esa Virgen, que la luz más pura,  
Que al pié miraste de la cruz sombría  
El cáliz apurar de la amargura  
De su Hijo sacrosanto en la agonía.  
¡Era el Dios que las ondas encadena!  
Y los astros inmensos y brillantes  
Al presenciar tan horrorosa escena,  
Temblaron en sus ejes de diamantes.  
Y los cielos, la tierra y el infierno,  
Del terremoto al cárdeno vislumbre,  
Al Hijo contemplaron del Eterno  
Espirando del Gólgotha en la cumbre.  
Víctima pura de la Ley de Gracia,  
De sus verdugos compasión tenía,  
Y el pueblo impío sus rencores sacia  
Frenético insultando su agonía.  
Ya ante el Santo Sepulcro se prosterna

Jerusalén con lágrimas de fuego:  
¿Será ¡gran Dios! su expiación eterna?  
¿Rechazaréis su fervoroso ruego?  
¿Qué mano (exclama) se me tiende amiga?  
¡Mis plantas desgarraron los abrojos!  
¡La virgen de Sión tan solo abraza  
Muerte en el corazón, llanto en los ojos!  
Calcina mi semblante el torbellino  
Y en la noche se pierde mi lamento;  
¡Decid los que cruzáis por el camino  
Si habrá dolor como el dolor que siento!  
Cuando el himno de célica alabanza  
Corone de los mundos la agonía,  
Pueda, Señor, un rayo de esperanza  
Resplandecer en la tristeza mía.  
Yo confío, Señor, en tu clemencia;  
Yo espero suspirando la mañana  
Que entre celajes de divina esencia  
Radiante surja la Sión cristiana.

## NOTICIA

DEL  
HALLAZGO DEL SEPULCRO DE DOÑA BRIANDA  
DE MENDOZA Y LUNA, HIJA DEL SEGUNDO  
DUQUE DEL INFANTADO.

Quando en 1842 se trasladó el Instituto provincial de segunda enseñanza de Guadalajara al suntuoso convento que había construído en 1524 D.<sup>a</sup> Brianda de Mendoza y Luna, salvaron los encargados de su instalación, en la parte del citado edificio que se cedió para aquel efecto, algunas riquezas artísticas de las muchas que atesoraba la monumental fundación de la piadosa hija del segundo Duque del Infantado. Desgraciadamente, la iglesia del convento, con otras de sus dependencias, las dedicó la Diputación provincial á cárcel, y en el lugar en que antes se elevaron preces al Altísimo, se escucharon frecuentemente las palabras soeces y las blasfemias de los presidiarios que dormían en el suelo del templo, y acaso sobre las lápidas que recordaban el sueño eterno de ilustres próceres é insignes caballeros, entre los que se puede citar á D. Bernardino de Zúñiga y Mendoza, Gran Prior de San Juan en Castilla, y D. Diego López de Zúñiga, del hábito de Santiago, Comendador mayor de Aragón y General de las costas del reino de Granada

El lamentable estado de abandono á que semejante destino redujo la bella iglesia del aristocrático convento, amenazaba convertirlo en informe montón de ruinas, sin que bastaran para impedirlo las reparaciones que constantemente hacía el Instituto en la parte que se le adjudicó para sus servicios, y en tal situación se halló, que hacia el año 1880, el Ayuntamiento de la capital se vió obligado á mutilar la parte del edificio ocupado por la cárcel, y con gran prisa, para evitar desgracias personales si ocurría un hundimiento, se derribó la parte ruinosa, quedando bajo los escombros las sepulturas que había en la iglesia, sin que se cuidase de recoger de ellas los restos que encerraban, ni conservar las que tuvieran gran interés artístico ó histórico.

La iglesia del convento de la *Piedad*, á la que su fundadora, según el cronista D. Francisco Torres, dió este título *por la poca que se tuvo con su abuelo el Maestro de Santiago, D. Alvaro de Luna*, quedó desmantelada, los escombros de la pared correspondiente á la capilla mayor y los de la bóveda amontonados en el suelo del

templo, que se cerró sin que fuese posible utilizarle por el deplorable estado de gran parte de su fábrica, y así continuó hasta que, empezadas en el mes de Julio de 1902 las obras de reparación y ampliación del Instituto general y técnico de Guadalajara, instalado como se ha dicho en el ex-convento de que tratamos, al hacer el desmonte de los escombros que había en la iglesia, que, según los planos del arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, el insigne Sr. Velázquez, había de utilizarse para gimnasio, el Sr. Rodríguez Juan, director accidental que era entonces del Instituto, teniendo noticia de que estaba sepultada la fundadora del monasterio en la capilla mayor de su templo, dispuso, de acuerdo con el que esto escribe, que se retiraran con cuidado los escombros de aquella parte, por si se encontraba entre ellos la sepultura de la ilustre doña Brianda de Mendoza, y habiéndose tenido la satisfacción de hallarla, para que en todo tiempo se pruebe su autenticidad, se mandó extender el documento que se inserta á continuación:

«Acta notarial sobre el hallazgo de los restos mortales de la señora D.<sup>a</sup> Brianda de Mendoza y Luna, otorgada por el señor Director accidental y Catedráticos del Instituto general y técnico de esta ciudad. En Guadalajara á 2 de Agosto de 1902, ante D. José Esteban Zuazagoitia, Notario del Ilustre Colegio de Madrid con residencia en Guadalajara.

Número noventa y cuatro.

En la ciudad de Guadalajara, á las diez y ocho horas del día dos de Agosto de mil novecientos dos, yo D. José Esteban Zuazagoitia, Notario del Ilustre Colegio territorial de Madrid, subdelegado de su Junta directiva con vecindad y residencia fija en la misma, calle Mayor alta, número cuarenta y cuatro, cuarto principal derecha, hago constar:

Que requerido por el Señor Don Miguel Rodríguez y Juan, Catedrático y Director accidental del Instituto general y técnico de esta Ciudad y su provincia, que no exhibe cédula personal por eximirle de ello la Real orden de veintitrés de Marzo de mil ochocientos sesenta y cinco, me personé en dicho Establecimiento á la hora consignada á la cabeza, en el que se están haciendo por disposición del Excelentísimo Señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes las obras de reparación y ampliación del mismo, y sabiendo dicho Señor por datos consignados en la historia de esta Ciudad que escribió D. Francisco Torres, que en la Iglesia del Convento de la Piedad, parte integrante de este Instituto, estaba sepultada su fundadora D.<sup>a</sup> Brianda de Mendoza y Luna, hija de los segundos Duques del Infantado y nieta del Condestable D. Alvaro de Luna, al hacer el desmonte de los escombros de dicha Iglesia dispuso que se tuviera especial cuidado para ver si se hallaba el sepulcro de dicha señora que según el citado historiador se encontraba «enterrada en la Capilla mayor en un sepulcro suntuoso y elevado, curiosamente labrado de alabastro, cubierto todo con una hermosa piedra de jaspe con primor acabada»; en su virtud, al llegar los trabajadores á la parte señalada y después de separar los escombros que impedían el acceso á ella, se encontró una gran piedra de jaspe de forma artística; de dos metros diez centímetros de larga, ochenta y cua-

(1) Antigua catedral de Constantinopla, hoy transformada en mezquita por los turcos.

tro centímetros de ancha y cuarenta y dos centímetros también en la parte central más alta, y levantada que fué, se halló un nicho cimbrado y dentro de él una caja de madera ya deshecha que contuvo los restos de la expresada señora, de los que pueden conocerse perfectamente los fémures, las tibias, el coxis, el ilíaco y otros muchos más pequeños, á los que el transcurso de tantos años pasados ha quitado su forma primitiva, los que fueron extraídos por la parte donde se encontraban los pies, contenido todo ello en una sepultura de alabastro, artísticamente trabajado, en cuyos lados se ven las armas de las casas de Mendoza y Luna; y entendiéndose que procedía la conservación de dichos restos y la sepultura que los contenía, como recuerdo de tan ilustre señora, se dispuso el levantamiento de la presente acta para dar cuenta del hallazgo á los descendientes de la casa del Infantado, por si querían conservar en su panteón familiar los restos de dicha señora, la que extendí yo el Notario de que doy fe á presencia del Señor Director accidental requirente y los Señores Don Gabriel María Vergara y Martín, Catedrático de Geografía é Historia; D. Mariano Martín Rodríguez, Catedrático auxiliar numerario de la sección de Letras y Secretario accidental del Establecimiento; Aniceto Fernández, Conserje; Valentín Recio, Bedel, y Antonio Bartolomé Mozo, Portero, todos los que suscriben la presente conmigo el Notario que lo signo, firmo y rubrico.— Miguel Rodríguez Juan.— Gabriel María Vergara.— Mariano Martín.— Aniceto Fernández.— Valentín Recio.— Antonio Bartolomé.— Hay un signo. José Esteban Zuzagoitia »

Los restos mortales á que se refiere el documento que se ha reproducido se encerraron en una caja de madera, hecha con ese objeto, y en ella se dejaron dos copias del acta, recogiendo las piezas que formaban el sepulcro, que es una obra delicada, casi en un todo igual al que de D.<sup>a</sup> Aldonza de Mendoza se guarda en el Museo Arqueológico Nacional (1), con la diferencia de que el de esta señora tiene su estatua yacente, y el de D.<sup>a</sup> Brianda es su cubierta «una hermosa piedra de jaspe con primor acabada», según frase del cronista Torres.

Este sepulcro y algunos otros objetos hallados durante las obras de reparación del ex-convento de la Piedad los guardará el Instituto en el gabinete de Historia que empecé á formar el año 1898, y en él se recogerán cuantos objetos de valor artístico ó histórico se puedan reunir de los que están expuestos á desaparecer por no haber afición á su conservación entre aquellos que están obligados á ello.

Puede decirse que no hay en la región Museo provincial de pinturas ni de antigüedades, por no merecer bajo el punto de vista artístico este nombre los cuadros que procedentes de los extinguidos conventos de la provincia se hallan colgados en los pasillos y galerías del edificio de la Diputación, sin orden ni concierto; en dicha casa tienen también varios objetos antiguos sin que su existencia signifique que tienen colección arqueológica, puesto que ni ésta ni aquél se aumentan ni mejoran, aunque no faltan ocasiones para ello, si la Diputación, el Ayuntamiento ó la Comisión pro-

vincial de Monumentos se cuidaran de este particular.

Desgraciadamente, los que forman las citadas entidades no se distinguen por su entusiasmo para la conservación de todo aquello que pueda servir para el conocimiento de la historia ó de las artes, y la Comisión provincial de Monumentos, á la que particularmente corresponde esta misión, compuesta de individuos algunos de ellos ausentes de la capital y otros que no se preocupan de que se cumplan sus funciones, apenas se reúne sino de tarde en tarde, y sus gestiones no son lo activas que fueran de desear.

En prueba de este aserto, se pueden citar el estado deplorable en que se halla el que fué panteón de los Duques del Infantado, que está en el ex-convento de San Francisco, de esta ciudad, hoy maestranza de Ingenieros; la rica capilla de San Miguel del Monte, que fundó en el siglo xvi el célebre Luis de Lucena, que, cerrada al culto y convertida en almacén de paja y leña, está llamada á desaparecer por su estado ruinoso; la capilla que hay en San Gil, en la que existen restos de labor mudéjar, destrozados y mutilados; la iglesia de Santiago, derribada por ruinosidad y de la que se han recogido algunas losas sepulcrales con inscripciones y escudos de personajes emparentados ó relacionados con la casa del Infantado, merced á la excitación que con ese objeto dirigí al Sr. Gobernador de la provincia; y podría citar otros hechos, si el temor de que este escrito sea demasiado largo no me hiciera terminar la enumeración de datos que serían otras tantas pruebas de la necesidad de que la Comisión de Monumentos vele por la conservación de aquello que al desaparecer no reporta utilidad alguna, y que recogiendo, puede tener interés, si no para la historia y el arte en general, por lo menos para su estudio en relación con la provincia.

GABRIEL M.<sup>a</sup> VERGARA.

## EN EL CENTRO ALGARREÑO

Sobre un asunto que siempre será de actualidad palpitante, dió en la noche del sábado, día 9 del actual, una interesante conferencia en este Centro el distinguido abogado D. José González Lequerica.

Estudiar las condiciones morales y materiales en que se desarrolla la vida del obrero, es siempre tema de importancia; pero cuando del obrero del campo se trata, y téngase en cuenta que en el campo todos son obreros excepto el rico propietario, reviste vital importancia, sobre todo en la provincia de Guadalajara, víctima de no pocos errores y desdichas acarreadas por propios y extraños.

Con facundia notabilísima, con entusiasmo y ardor, trató el distinguido conferenciante el tema propuesto, analizando todas y cada una de las determinantes que constituyen el carácter moral del obrero del campo, y con asombroso conocimiento de la materia estudió uno por uno los elementos de riqueza y de

empobrecimiento que rodean al trabajador del campo, sea pequeño propietario, sea neutro, sea sirviente ó jornalero, haciendo pasar ante el numeroso auditorio en natural desfile desde el Alcalde de monterilla y el Secretario vividor y expedientista, hasta el representante en Cortes; todos siempre dispuestos á despojar de algo al trabajador campesino.

Porque unos le despojan de sus intereses y otros de su libertad.

De esperar es,—pues en lo dicho por el Sr. González Lequerica hay materia para cuatro ó seis conferencias,—que volvamos á oír su fogosa palabra en el Centro para ilustración de muchos é íntima satisfacción de todos.

C. A.

## A VISTA DE MADRID (1)

¿Veis ese lujo ostentoso de esa ciudad engreída, como una antorcha encendida de la noche en el reposo?  
¿Veis el aspecto suntuoso de portadas, balconajes, la multitud de carruajes y el confuso laberinto que se escucha en su recinto, por sus calles y pasajes?

Todo allí es vana ficción con que el orgullo se hermana, y en el que la pompa vana del lujo hace ostentación. Reina allí la presunción del saber y la hermosura; mienten los más su ventura, su posición, su importancia, y hasta el rico en su arrogancia lo más raya en impostura.

Por su porte altivo y vano y sus placeres sin fin, gasta el grande en un festín más que en un año un mediano. ¡Oh! En ese pueblo mundano que odio á los pueblos inspira, mucho se ama y se admira; mas fingida su beldad, vive oculta la verdad porque en él todo es mentira.

Mentira son sus grandezas, mentira son sus honores, mentira sus esplendores y mentira sus riquezas. Mentira son sus franquezas y mentira su ilusión. ¡Oh! en esa gran población no hay más verdad que la muerte, pues los ricos con su suerte todos mienten lo que son.

Miente la dama alegría con encantos seductores; miente el vate sus amores con su egregia poesía;

(1) De él dan noticia los autores del Museo español de Antigüedades, en esta obra monumental.

(1) De mi obra en proyecto *Verdades en cántica*.

miente el héroe bizzaría,  
¡miente el anciano bondad!  
Por eso digo en verdad:  
que del mundo en conclusión,  
¡todos mienten lo que son,  
porque todo es falsedad!

¡Oh! En el tráfico mundano  
de Madrid, con villanía,  
todo se hace mercancía  
al poder é influjo humano.  
El gentío cortesano  
vive al interés rendido,  
y no hay amigo querido  
de tan buena sociedad  
que no compre la amistad  
de que está favorecido.

JOSÉ PÉREZ Y PÉREZ.

Brihuega.

## DOCUMENTO IMPORTANTE

DEL « APOSTOLADO DE LA ORACIÓN » DE LA  
CIUDAD DE BURGOS

«A los jurisconsultos y moralistas católicos españoles amantes del Corazón de Jesús.—Como era de esperar, y lo deseábamos de veras, para que se hiciese evidente á todos los buenos católicos la índole perversa de la prensa anticatólica, y en particular, por no citar otros, de los periódicos *El Imparcial*, *La Correspondencia*, *El Heraldo*, *El Liberal*, *El Diario Universal*, tratan de querellarse estos diarios de Madrid, como se han querellado algunos de sus asiduos lectores, que se tienen por buenos católicos, de injurias, contra el Apostolado de la Oración de Burgos, que les ha inferido al llamarlos inmorales é impíos en el documento modesto que subscribimos, para precaver á los incautos, el día 21 de Febrero último.

Por tanto, confiados en la bondad de la empresa que hemos comenzado por la gloria del Corazón de Jesús, de remover esta piedra de escándalo, la mala prensa, de los católicos todos, en especial de los socios del Apostolado de España y de los miembros beneméritos de las otras Asociaciones católicas de ambos sexos, acudimos á los jurisconsultos católicos y moralistas españoles, suplicándoles, por el amor que tengan al Corazón de Jesús Salvador, de los hombres, concurren por vía de defensa, con su ilustración, á evidenciar este punto en las columnas de los diarios y revistas católicas de España, extractando al efecto datos acerca de la impiedad é inmoralidad de los periódicos citados, rogándoles empero encarecidamente:

1.º Que estos datos sean breves y bien concretos y evidentes, sin truncarlos ni explicarlos con apasionamiento.

2.º Que se ciñan únicamente por ahora á los cinco diarios arriba mencionados.

3.º Que los presenten en estilo sereno y grave, como pide la importancia del asunto, velando en lengua latina lo que pudiera ofender el pudor cristiano.

4.º Para ceñirse á época también concreta, que analicen, por ejemplo, un fajo que comprenda el período de estos últimos meses.

5.º Que eviten toda polémica con otros periódicos durante la exposición de los hechos, y éstos sean puramente de los ofensivos á la moral ó á la Religión católica de los españoles.

6.º Que los efectos inmorales del periódico los deduzcan de todo él en conjunto considerado, folletines, anuncios, noticias y modo de darlas.

*Advertencia.* Aunque sabemos que no son necesarios estímulos materiales para realizar esta obra de tanta gloria del Corazón de Jesús, tratándose de caballeros españoles, no obstante la bondad y excelencia de la empresa es tal, que una persona entusiasmada con ella, ha ofrecido tres premios, consistentes en tres objetos de arte, para los que mejores trabajos presenten en los diarios y revistas católicas durante el curso de un mes, á contar desde la octava de la publicación de este escrito.

El Jurado que juzgará el mérito del trabajo, con arreglo á las condiciones arriba indicadas, lo compondrán cinco renombrados teólogos moralistas y canonistas, y se adjudicarán, por mayoría de votos, los premios dentro de los tres meses siguientes».

## PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Las fuerzas de Gascuña, que habrán sufrido dispersión el viernes 22, encontrándose los núcleos principales en el mar del Norte y centro de Francia, ejercerán todavía alguna influencia en el N. y NE. de la Península.

Del 23 al 24 avanzarán hacia Gascuña y SO. de la Península otras fuerzas del Atlántico que, como las anteriores, tendrán escasa intensidad y producirán, á lo sumo, alguna lluvia y tormenta de corto radio desde el NO. y N. al Centro.

La depresión que se presentará en el mar del Norte el martes 26, y cuya influencia se sentirá algún tanto en el N. y NE. de la Península en este día, formará un mínimo barométrico en el Mediterráneo el miércoles 27, en que se desarrollará alguna lluvia en las regiones próximas á este mar.

Otro movimiento atmosférico, también de pocos resultados, empezará á señalarse el viernes 29 en el NO. de la Península, y se sentirá algo más su influencia el sábado 30, en cuyo día se producirá alguna lluvia y tormenta des-

de las regiones NO. y N. hasta las centrales, con vientos de entre SO. NO.

SFEIJOON.

\*\*

Nuestros lectores tendrán noticia de las observaciones atmosféricas del joven presbítero josefino, que bajo el pseudónimo de *Sfeijoon* publican quincenalmente algunos periódicos de la Corte y de provincias.

Justa y bien merecida es la fama del ilustrado y virtuoso sacerdote, no tan sólo por el acierto obtenido generalmente en sus pronósticos, sino por cuanto para hacerlos carece en absoluto de medios. Solo y sin más aparatos que el barómetro y termómetro, juntamente con los datos que semanalmente recibe de los principales observatorios del mundo, unidos á sus conocimientos meteorológicos, que son vastísimos, y una grande afición al estudio del cielo, constituyen la base de las observaciones que desde la pobre ventana de su celda del Colegio de vocaciones eclesiásticas de Toledo hace con tanto provecho el ya célebre sacerdote josefino.

Hoy día pasa por uno de los más acreditados metereólogos de España.

## NOTICIAS GENERALES

DE ROMA.—La peregrinación de Médicos.—El Soberano Pontífice ha recibido en solemne audiencia á los Médicos católicos, que en considerable número han llegado á Roma.

La gran sala del Consistorio estaba llena de bote en bote, y Pío X, satisfechísimo al contemplar aquella inmensa concurrencia, dirigió á los Médicos una cariñosa alocución, no permitiendo que le besaran el pie, sino que presentó á todos la mano.

Después hicieron todos los Médicos en común la visita á las basílicas para ganar el jubileo de la Inmaculada, concluyendo estas públicas manifestaciones de su fe católica con una solemnisima comunión en Santa María la Mayor.

Durante su estancia en Roma han celebrado cuatro asambleas científicas, en las que se han distinguido los eminentes doctores Le Bec, Dancher, Lemiére Desplats, decano de la Facultad de Medicina de Lille, y el doctor Cirera, de Barcelona. Éste presentó á Su Santidad un tomo lujosamente encuadernado de *El criterio católico en las ciencias médicas*, y otro ejemplar al eminentísimo Cardenal secretario de Estado.

En una de estas brillantes conferencias explicó el sabio doctor Boissorie las curaciones milagrosas de Lourdes, como gracias obtenidas por la intercesión de la Virgen Santísima.

—También ha recibido en estos días Su Santidad Pío X á los peregrinos españoles que vienen de vuelta de Tierra Santa. El Papa les habló en Italiano, pero el Cardenal Vives tradujo en castellano el discurso del

Papa. Los peregrinos, á cuya cabeza iba el Sr. Obispo de Palencia y D. José María Urquijo, diputado á Cortes por Bilbao, estuvieron muy entusiasmados dando muestras de mucho amor y veneración hacia Pío X, ya que ellos eran la primera peregrinación española que después de visitar los Santos Lugares tenían la dicha de ver al nuevo Papa.

Los peregrinos españoles han visitado el Colegio Romano y su Museo etnográfico, el famoso observatorio que hizo el P. Secchi y la iglesia de San Ignacio de Loyola, donde se conserva el cuerpo de este gran santo español y en cuyo altar celebró la Santa Misa el R. P. Martín, español y general de la Compañía de Jesús, ayudado por el diputado á Cortes Sr. Urquijo y el general Lizaso.

El P. Martín dirigió á los peregrinos una plática admirable, elogiando su devoción y excitándoles á trabajar en España por avivar el espíritu religioso.

Los peregrinos cantaron con mucho fervor la marcha de San Ignacio.

**Sirva de lección.**—En *El Liberal* de Madrid del Jueves Santo, que por casualidad ha llegado á nuestras manos, leemos el siguiente reclamo:

«La sociedad *El Libre Pensamiento* invita á todos sus socios y librepensadores de Madrid, á la gira campestre de promiscuación que se ha de celebrar mañana viernes 1.º de Abril, á las dos de su tarde, en el sitio denominado Puerta de Hierro.

Se ruega á todos asistan á dicho acto acompañados de sus respectivas familias.

Si por causa de lluvia no se pudiera celebrar en el sitio indicado, se reunirán á la misma hora en el café Nacional.»

Si esto creen algunos católicos que es lícito, pueden seguir contribuyendo con sus cinco céntimos al sostenimiento de *El Liberal* y demás periódicos de su índole, que *Dios se lo pagará*.

Del *Boletín oficial* del Obispado de Madrid-Alcalá tomamos la siguiente noticia importantísima:

«Han llegado á nuestro poder tres oraciones que parece circulan manuscritas entre los fieles piadosos, que no están aprobadas por la Autoridad eclesiástica, ni apenas escritas en castellano, atribuyéndoselas indulgencias y efectos que nadie pudo concederles. Es una titulada *Al brazo Todopoderoso*, y se encarga que se rece quince días, asegurando que haciéndolo se consigue lo que se pide, por difícil é imposible que parezca. El autor impone la obligación á cada uno que la reciba de hacer cuatro copias y repartirlas á otros tantos fieles, sin cuya condición no se obtiene la gracia que se implora. Otra de estas oraciones se titula *Al Santísimo Sacramento después de la Comunión*, y se manda que se diga cinco veces para sacar cinco almas del Purgatorio. La tercera y última es *El Anima Christi*, en castellano, aplicando su letra á la Santísima Virgen y usando hasta palabras mal sonantes. De esta oración se asegura que tiene concedida remisión de mil pecados mortales y si se dice de rodillas cien mil.

«Se ruega encarecidamente, no sólo al venerable clero de esta diócesis, sino á todos los fieles en general, que rompan seguidamente las que lleguen á su poder; y si conociesen alguno de los propagadores de estas supercherías, les adviertan que pecan contra la fe y que deben tener por malas las devociones y prácticas piadosas que no estén aprobadas por el Papa ó por el Obispo de la Diócesis en que circulan y se propagan.»

**El cierre de Lourdes.**—Como ciertas noticias, temiendo un próximo cierre del célebre santuario de Lourdes, han servido para retraer á algunos de los fieles que piensan ir en peregrinación, advertimos á nuestros lectores que según el *Journal de la Grotte de Lourdes* del 10 de este mes, no hay temor de cierre, ni obstáculo alguno que impida á los peregrinos la visita al templo de la Virgen.

Según el mencionado periódico, Lourdes está legalmente constituido, no existiendo ya los Padres que estaban á su cuidado, sino sacerdotes seculares que lo administran bajo la inspección del Prelado de Tarbes, á cuya diócesis corresponde.

**En el Círculo de San Luis.**—Notabilísima fué la conferencia dada en la anterior semana en el Círculo de San Luis por el Director del Observatorio de Madrid D. Francisco Íñiguez.

Versó sobre *El Sistema del Universo*, exponiendo con suma claridad los varios sistemas astronómicos y presentó luego, valiéndose del aparato de proyecciones, curiosas fotografías de algunos trozos del cielo y de varios astros; terminando con acertadas observaciones acerca de la habitabilidad de los astros y oponiéndose á su posibilidad en algunos y puso de manifiesto la ineficacia de los medios que suministra la ciencia para resolver tan debatido problema. El Sr. Íñiguez fué muy aplaudido.

**Peregrinación sevillana á Roma.**—En atención á haberse fijado el día 16 del próximo Mayo para la salida de la peregrinación sevillana, se ha prorrogado el plazo de inscripciones hasta el 30 del corriente.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Por haber sufrido retraso en Correos la hermosa biografía que con motivo de celebrar el Ilmo. Prelado de Sigüenza su fiesta onomástica nos remite desde dicha ciudad nuestro estimado amigo D. Juan Francisco Correas, nos hemos visto obligados á retrasar el presente número.

Ayer jueves falleció en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el padre de nuestro estimado amigo D. Sebastián García, capellán de las religiosas carmelitas de San José.

Reciba nuestro querido amigo nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

La expedición de cédulas personales em-

pezará el día 15 del corriente, durando el período de cobranza voluntario hasta el 15 de Julio próximo.

Las personas que pasada esta fecha no hayan sacado la cédula, incurrirán en el recargo correspondiente.

Rogamos encarecidamente á nuestros Corresponsales, que si alguna vez no les fuera posible enviarnos noticias, lo encarguen á otra persona de su confianza.

En Sigüenza se ha trasladado la Central de Correos y Telégrafos á la calle del Seminario.

Por exceso de original nos hemos visto obligados á retirar del presente número un trabajo del Ldo. D. Manuel Ortega y Paniagua, que lo dedice á nuestro querido amigo y corresponsal en Brihuega D. José Pérez y Pérez.

Con gran solemnidad se prepara para el domingo próximo, en la parroquia de San Nicolás de esta ciudad, una primera comunión de niñas de los colegios pertenecientes á dicha feligresía.

El celo que para el mejor resultado de este solemne acto han demostrado tener varias señoras católicas de esta ciudad, contribuirá á que la primera comunión de niñas de San Nicolás sea solemnísimamente.

El domingo último celebró una de las juntas generales reglamentarias la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul, establecida en esta capital.

La misa de comunión fué á las ocho de la mañana en el convento del Carmen y la junta general en el local acostumbrado, á la hora de las doce, bajo la presidencia de nuestro muy querido amigo D. José Perea, Delegado de Hacienda de esta provincia.

Nuestro estimado y particular amigo don Gregorio Carrasco leyó un hermoso discurso, en el que con galana frase trazó los deberes sociales y religiosos de los miembros de las Conferencias, siendo muy felicitado por este motivo.

Rogamos á nuestros corresponsales que aún no han remitido á esta Administración el cobro de los recibos enviados, procuren hacerlo antes de fin de mes, pues no saben el perjuicio que nos hacen con este retraso.

Igualmente esperamos de la rectitud de varios lectores nos manifiesten si desean ó no ser suscriptores, abonando en este caso el importe de la suscripción, bien á nuestros corresponsales ó bien á nosotros directamente.

Inútilmente se excusan algunos diciendo no tienen facilidades para efectuar el pago, porque con este fin admitimos sellos de correo.

**Vacantes.**—La plaza de Médico titular de Arbancón y sus anejos, con el sueldo de 600 pesetas y las iguales.

—La de Miedes con 275 pesetas.

—La de Colmenar de la Sierra con 125 pesetas.

—La de Alovera con 300 pesetas y unas 2.000 por igualas.

—La Secretaría de Mantiel con 560 pesetas anuales.

—La de Alarilla con 750.

—La de Alaminos con 50 pesetas y 40 fanegas de trigo.

—La de Almiruete con 200 pesetas.

—La de Motos con 250.

—La de Gualda con 999.

—La plaza de Médico Cirujano de Huérmece y sus anejos Atance y Santiuste, dotada con 280 fanegas de trigo.

—La de Médico titular de Escariche con 250 pesetas por beneficencia y unas 1.500 por igualas.

—La Escuela de niños de Patronato de Atanzón, dotada con el sueldo de 625 pesetas y emolumentos anejos.

Los aspirantes presentarán antes del 28 del corriente mes, acompañando á la solicitud el título profesional, certificación de las escuelas que haya servido y certificado de buena conducta, expedido por el Sr. Cura del punto en que haya permanecido más tiempo el pretendiente, tanto de éste como de la consorte si fuere casado, en la parte moral y social que á ella corresponde.

El Arquitecto provincial D. B. Ramón Cura, ha quedado encargado de trazar el plano para el lavadero público de Brihuega, cuyo edificio estaba en proyecto hacia bastantes años.

El lunes tuvimos el gusto de saludar por nuestra Redacción á nuestros queridos amigos D. Valentín Batanero y D. Salvador Ochaíta, quien en unión de otros jóvenes presbíteros y ordenandos de Sigüenza vienen de hacer concurso en Ciudad-Real.

Mucho deseamos verles recompensados con un buen cargo.

Ha sido nombrado Administrador de Correos de Sigüenza D. Casimiro Montejo, oficial que era de la Administración principal de Huesca.

Según leemos en el penúltimo número de *La Crónica*, es muy probable se empiece á publicar en Molina un periódico semanal exento de todo color político.

La importante compañía de seguros de incendios *La Unión y el Fénix Español*, ha pagado con toda puntualidad, durante el año de 1903, la respetable suma de 2 millones 869.752'31 pesetas, á que han ascendido los diferentes siniestros ocurridos en España y en el extranjero, correspondiendo á esta provincia 17.807'79 pesetas.

Días pasados falleció en esta ciudad la Sra. D.<sup>a</sup> Juana Melgar, viuda de González Hierro.

Deseamos á su familia resignación cristiana para sufrir tal desgracia.

Con el objeto de celebrar con más solemnidad el ejercicio de las Flores de Mayo en la parroquia de San Nicolás, se ha solicitado del Emmo. Sr. Cardenal de Toledo la

subida de dicha imagen, cuya aprobación se espera en estos días.

El domingo próximo, festividad del Patrocinio de San José, se dará la sagrada comunión á los presos de esta cárcel correccional.

El lunes próximo por la noche darán comienzo en la parroquia de Santa María, de esta ciudad, las Santas misiones que anualmente se vienen haciendo por la Asociación de las Doctrinas.

Damos las gracias á nuestro amigo don Narciso Sánchez por la atención que ha tenido de remitirnos un ejemplar de la Memoria leída el día 10 del actual en la junta general de accionistas de la «Eléctrica de Guadalajara.»

La Asociación de la Prensa de esta capital proyecta celebrar una función lírico-dramática en el teatro principal, á beneficio de la misma, para lo cual están en estudio tres obras que se representarán por aficionados de Guadalajara.

Deseamos á dicha Asociación grandes rendimientos como resultado.

El martes de la semana última fué herido en el pueblo de Usanos el joven Benito Martínez por su convecino Casimiro López.

El Juzgado instruye diligencias del hecho.

Se ha dispuesto por real orden del Ministerio de Instrucción pública de 6 del actual, inserta en la *Gaceta* del 19 del mismo, que los alumnos que deseen aprobar asignaturas sueltas de la carrera del Magisterio, abonen los derechos de matrícula y académicos con arreglo á lo prevenido en el art. 5.º del real decreto de 28 Febrero de 1902, ó sea la mitad de las establecidas en el art. 2.º para las asignaturas del Bachillerato.

La Diputación ha acordado se lleve á cabo el estudio de un camino vecinal, que partiendo del pueblo de Marchamalo y pasando por Cabanillas, termine en el de Alovera, debiendo entregar el proyecto, planos, presupuesto y demás, terminado, y sin derecho á retribución alguna, ni aun los gastos que le ocasionen la salida y estancia.

En la imprenta y librería de D. Antero Concha, de esta ciudad, se ha puesto á la venta un librito de gran utilidad, titulado **Instrucción sobre el Jubileo de 1894** concedido por S. S. en honor de la Inmaculada Concepción, con un Apéndice sobre la indulgencia de la Porciúncula por el P. Isidro Hidalgo, que recomendamos á las personas que deseen ganar el Jubileo. Precio 30 céntimos ejemplar.

En el mismo Establecimiento se hacen bonitos recordatorios de primera comunión con variedad de estampas alusivas á tan precioso acto.

## INDICADOR RELIGIOSO

Día 23.—Santos Jorge y Gerardo obs. y confesores, Félix pbro. y Santa Victoria vrg. y márt.

En el *Carmen* continúa la novena de San José á las cuatro y media de la tarde.

Día 24 † Domingo III después de Pascua.—El Patrocinio de San José y San Fidel de Simarín-ga, márt.

En *San Nicolás el Real* á las ocho y media misa de obreros, á las nueve misa de primera Comunión de las niñas, á las diez la conventual.

A las siete, sale el Señor en solemne procesión para los presos de esta capital.

En *Santiago* á las nueve y media la misa conventual con explicación del Santo Evangelio.

En *Santa María* á las nueve la misa conventual.

En la *Soledad* misa cantada á las nueve, de hermandad.

En el *Carmen* (PP. Franciscanos) misa solemne á las diez al Patriarca San José con S. D. M. de manifiesto y sermón por un P. Franciscano. A las cuatro y media de la tarde rosario y terminación de la novena del Glorioso Patriarca San José.

En el *Convento de Religiosas* (Carmelitas de Abajo) á las ocho y media, misa solemne á San José con S. D. M. de manifiesto.

Día 25.—San Marcos Evangelista. (I. P.) (*Letanías Mayores*). De San Ginés sale la procesión de Letanías y se hace la bendición de campos, con asistencia del Ilmo. Cabildo, de párrocos y demás clero de la capital á las diez, siendo á continuación la misa de Rogaciones.

En *San Ginés*, á las diez, bendición de campos, con asistencia del Ilmo. Cabildo de Párrocos.

Día 26.—Nuestra Señora de la Cabeza y San Cleto márt.

Día 27.—Santos Toribio de Mogrobojo y San Pedro Armengol.

En el *Carmen*, á las diez, misa cantada con manifiesto.

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Para el mes de Abril

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El amor al deber

ORACION

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos los católicos sean esclavos de su deber.

Resolución apostólica

Cumplir con su deber antes que nada.

## SECCIÓN RECREATIVA

CHARADA

Forman *prima* y *dos*. pronombres, cierto prefijo latino que significa mitad, en nuestra lengua admitido.

*Dos* *tercia* indican ficción, un verbo *tres-prima*, cierta cavidad *primera-cuatro* y viento *cuarta-tercera*.

Mi *segunda* está en la música como mi *tercera-cuarta*, en donde buscarse debe el robo de esta charada.


GEROGLIFICO

1000 espada 500a e50 5ptas. ke e50 500500 nudo

Las soluciones en el número próximo.

Guadalajara: 1904.—Imprenta de Concha.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
**40 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
 COSECHAS  
 Subdirector en *Guadalajara*, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de Don Pedro, 1.

**FABRICA DE PAN**  
 de Emilio Casado

ELABORADO CON SOBADORA MECANICA  
 CLASE IMPROBABLE.— PESO EXACTO  
 SE SIRVE A DOMICILIO  
 SE RECIBEN ENCARGOS, PUERTA DE BEJAQUE  
 SUCURSAL, MAYOR ALTA, 32

**LA SOLEDAD**

Funeraria de Ignacio Pérez (PISTOLOS)

Topete, 3.—Guadalajara

Esta casa, la más económica en su clase, se encarga de amortajar, reparto de esquelas, velación, conducción, embalsamamientos, traslado de cadáveres y de la tramitación oficial y eclesiástica. También dispone de paños, coronas, coches fúnebres y cuanto se relacione con esta clase de servicios. Cajas desde 3 pesetas en adelante; y para mayores desde 10 pesetas. Hay cajas de hierro galvanizado para traslados y embalsamamientos.

SERVICIO PERMANENTE

¡Ojo, no equivocarse! Calle de Topete, núm. 3

**NUEVO ARTE DE HACER SIN APARATOS**  
 VINOS, AGUARDIENTES, ETC.  
 (Compendio de 1904)

Lo remite certificado por tres pesetas al Director de la Biblioteca vinícola, calle del Duque de Alba, 1

**EL ESCORIAL**  
 (PROVINCIA DE MADRID)

El importe puede remitirse en giro mútuo, en sobre monedero ó sellos de 15 céntimos, certificando en este último caso la carta.

**EXTRACTO DEL INDICE**

INTRODUCCION

MODO EXPEDITO DE HACER

Vino común, inofensivo	Anisado.
Vino de agua y azúcar.	Triple anís
Vino de Champaña.	Anís del Mono.
Vino de Burdeos.	Ron.
Vino de Madera.	Cognac.
Vino de Oporto.	Benedictinos.
Vino de Chipre.	Ginebra.
Vino de Jerez.	Marrasquino.
Vino de Málaga.	Licor café.
Vino de Frutas.	Jarabe de Guindas.
Vinagres.	Jarabe de naranja.
Gaseosas.	Jarabe de zarzaparrilla.
Cervezas.	Jarabe de vinagre.
Aguardientes.	Colores inofensivos para ellos.

La correspondencia y giros al Director de la Biblioteca vinícola.

**EL BUEN GUSTO**

Fábrica de Gaseosas de Melitón Dombriz

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela las más exquisitas gaseosas de todas clases y las mejores de la provincia, por ser de bicarbonato puro.

PASEO DE LAS CRUCES.—GUADALAJARA —P.

**DINERO POR ALHAJAS Y ROPAS**

Príncipe, 26 y Hortaleza, 49 y 51

No hay casas que vendan más barato las alhajas, relojes, capas, mantones de lana y de Manila, impermeables, paraguas, trajes, escopetas, revolvers, que estas dos de los hermanos DIAZ.

Príncipe, 26 y Hortaleza, 49 y 51.—MADRID

**OBRAS DE VENTA EN LA IMPRENTA-LIBRERÍA DE D. ANTERO CONCHA**

**LA FÓRMULA DE LA UNIÓN**  
 DE LOS CATÓLICOS

POR EL

P. Conrado Muñoz Sáenz

del orden de San Agustín

Director de la revista *La Ciudad de Dios*

Un tomo de 760 páginas

en rústica 3 pesetas y 4 en tela

**Plaza de Correos, 2, Guadalajara**

**Nueva Guía completa**

**INDICADOR DEL VIAJERO**

Se halla de venta la correspondiente al presente mes de Abril, que consta de 744 páginas y un gran mapa con todos los ferrocarriles de España, extensiva á las demás vías de comunicación.

Precio: UNA peseta el ejemplar

**LA AURORA**

IMPRENTA EDITORIAL, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**DON ANTERO CONCHA**

Plaza de San Esteban (Correos), 2, Guadalajara

**CASA FUNDADA EN 1877**

*Este Establecimiento es el más antiguo é importante en su clase de los de esta Capital y su provincia, como lo indica el siguiente extracto de los ramos que abraza:*

**SECCIÓN 3.ª LIBRERÍA.**—Colección cumplida de todas las obras administrativas y jurídicas de Abella, Freixa y Falcato, Alcubilla, etc., etc., para los Ayuntamientos y Juzgados, á los mismos precios fijados por los autores. Libros de Texto para toda clase de estudios. Gran surtido de devocionarios del reino y extranjeros de todos precios, libros religiosos, novenas de todas las advocaciones, estampas, medallas, etc., etc. También se facilitan libros litúrgicos para los Señores Sacerdotes, así como libros en blanco para los servicios parroquiales.

**SECCIÓN 4.ª—PAPELERÍA.**—Grandes surtidos en papeles de hilo de las mejores fábricas catalanas y aragonesas, en resmas ó cortado para oficios, papeles en rama blancos y de colores tamaños dobles y cuádruples, de Manila y de estraza para los comerciantes, boticas, etc., papel de cartas liso y rayado desde lo más superior á lo más económico, sobres blancos y de color para cartas y oficios, estuches de cartas y sobres en papeles escogidos, blancos, vergé y luto de todos tamaños. Gran especialidad en papeles titulados de la Concha, fabricación exclusiva de esta Casa, clase hilo, propia para expedientes, á nueve pesetas resma y de cartas vergé ó liso en blanco y luto, etc., etc.